

## FORMATO PARA EL REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Nombre de la Regulación	
Ley General de Salud	
Fecha de publicación e inicio de vigencia	Fecha de modificación o actualización
7 de febrero de 1984	15 de enero de 2026
Autoridad o Autoridades que expiden la Regulación	
El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos	
Orden de Gobierno	Tipo de Regulación
Federal	Social
Autoridad o Autoridades que implementan la Regulación	
Oficialías del Registro Civil 01, 02, 03 de Atlacomulco; Oficialía del Registro Civil 04 de San Juan de los Jarros; Oficialía del Registro Civil 05 de Santiago Acutzilapan; Oficialía del Registro Civil 06 de San Lorenzo Tlacotepec; Oficialía del Registro Civil 07 de Colonia Bongoni; Oficialía del Registro Civil 08 de San Francisco Chalchihualpan.	
Ámbito de aplicación	Sectores o Sujetos Regulados
Federal	Sociedad en General
Índice de la Regulación	
No aplica	
Objetivo de la Regulación	
La presente ley reglamenta el derecho a la protección de la salud que tiene toda persona en los términos del artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud, distribuye competencias y establece los casos de concurrencia entre la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general. Es de aplicación en toda la República y sus disposiciones son de orden público e interés social.	
Fundamento jurídico para la expedición de la Regulación	
Artículo 73 fracción XXXII y 89 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	
Trámites y/o servicios previstos en la Regulación	
Registro de Acta de Defunción	
Inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias previstas en la Regulación	
No aplica	
Fundamento jurídico para realizar las inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias	
No aplica	
Otras obligaciones regulatorias previstas en la Regulación	
No aplica	
Palabras clave para identificar la Regulación	
Ley General Salud	
¿La Regulación deja sin efectos a otra Regulación?	

No aplica

**Enlace a la Regulación publicada en el Medio de Difusión Oficial**

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGS.pdf>